

¿Y alguien se sorprende del pacto del PP y Vox en Castilla y León?

CÁNDIDO MARQUESÁN :: 15/03/2022

España es el único país de Europa que en su Parlamento hay 52 diputados de un partido que no solo no condena una dictadura, sino que la ensalza

Y 88 de otro partido que no la condenan tajantemente y cuando lo ha hecho, tarde, mal y a rastras. Por ello, insisto, no hay grandes diferencias entre el PP y Vox. De ahí el pacto. Que Alfonso Fernández Mañueco (AFM) pacte con Vox sin problemas es comprensible, no hace falta más que seguir su trayectoria política.

Unas notas biográficas sobre AFM. Según lo define **Juan de la Huerga** en el *Diario de Sevilla*, es un sinsorgo, un pan sin sal, lo apodan el *Muñeco* por sus pocas habilidades oratorias y escasa empatía, por su poca presencia; de hecho, en estos dos años de pandemia, su vicepresidente y rival de Ciudadanos, Francisco Igea, tuvo mucho más protagonismo, también por su condición de médico pero sin obviar su pico de oro en comparación con el presidente de Castilla y León. Sus escasas dotes oratorias acaban de ser demostradas en su conferencia de prensa para explicar el pacto del PP con Vox. Es un charro nada churruigueresco, el estilo barroco de la imponente Plaza Mayor de su ciudad, donde fue alcalde durante siete años (2018-2022) en sustitución de Julián Lanzarote, un dirigente con más enjundia.

No obstante, detrás de esa fachada sosa asoma un hombre de partido al que le ha ido de fábula. Militante de Nuevas Generaciones desde los 18 años, ha sido concejal, presidente de la Diputación salmantina, consejero de la Junta de Castilla y León, alcalde y desde 2019 jefe del Ejecutivo de su comunidad a pesar de que su antecesor, el burgalés Juan Vicente Herrera (18 años al mando de la región), impulsor de su despegue político al nombrarlo segundo del PP regional en 2002, apostó por Antonio Silván, a quien arrolló en las primarias. Ganó Mañueco, triunfó el candidato de Génova propuesto por Fernando Martínez-Maíllo.

Salvo un par de años como pasante de abogacía, no se le conoce otra profesión que la de político. Lo cual no debe ser causa de crítica. Y otro dato importante su padre fue **Marcelo Fernández Nieto**, magistrado, fraile dominico y **abogado falangista**, que desarrolló una notable trayectoria impulsada por el régimen franquista: fue nombrado **alcalde de Salamanca** entre 1969 y 1971, además de procurador en Cortes (1967-1977) y **gobernador civil** de la provincia de Zamora. Es decir, franquista hasta le médula. Evidentemente los hijos no son responsables de los actos de sus progenitores. Mas, AFM puso todo tipo de problemas para quitar el medallón de Franco, de la Plaza Mayor de Salamanca mientras era alcalde, lo que suponía un incumplimiento de la Ley de Memoria Histórica de 2007, aprobada por el gobierno José Luis Rodríguez Zapatero. Lo cual significa que no le planteaba problema ético alguno que la imagen de un dictador, causante de tanta muerte en su ciudad, siguiera manteniendo un lugar tan destacado.

Franco fue el causante de mucha represión en su ciudad, empezando por el alcalde republicano **Casto Prieto Carrasco**, médico y catedrático de universidad, y **José Andrés y Manso**, líder socialista, asesinados por los sublevados a finales de julio de 1936 en una cuneta del kilómetro 35 de la carretera Salamanca-Valladolid, en el monte La Orbada. El 19 de julio de 1936, un día después del golpe militar cuyo fracaso dio inicio a la Guerra Civil, tuvo lugar en Salamanca un acontecimiento que supuso la primera manifestación de violencia de las fuerzas sublevadas contra la población civil en la península. Se trata del conocido popularmente como *Tiro de la Plaza*, un incidente ocurrido en la Plaza Mayor, - donde durante 80 años estuvo el medallón de Franco-, en el que un destacamento de militares abrió fuego contra un grupo de personas que se encontraban en el ágora, como respuesta a otro disparo que había efectuado otro civil. Como consecuencia de la ráfaga de metralla murieron en el acto cinco salmantinos, entre ellos una niña de 14 años, Celestina Sierra Polo, mientras que en los días siguientes fallecieron en los hospitales por las heridas otros seis civiles más.

Merece la pena detenernos en las grandes dificultades planteadas por los populares, y en concreto AFM, para quitar las imágenes de Franco, tanto el medallón de la Plaza Mayor como el retrato del mural del Ayuntamiento.

Como alcalde AFM usó durante años la táctica de demorar la decisión sobre el medallón pese a la ley y las peticiones de grupos políticos y colectivos. Sólo la sentencia judicial que desembocó en la decisión de patrimonio le obligó a asumir la legalidad, no sin oponer una última resistencia. La resolución puso fin a diez años de litigios por el medallón, que siempre fue ilegal. Ya se opuso el anterior alcalde, Lanzarote.

La retirada del medallón de Franco se produjo a primera hora de la mañana del 9 de junio de 2017. Desde las cinco de la mañana, operarios de la empresa encargada montaron el andamio y la plataforma sobre la que trabajaron para extraer la efigie de piedra. **A las tres de la tarde un camión sacaba el medallón, envuelto y embalado, camino del almacén de un museo.** Suponía el final de una historia de 80 años de polémica, recrudecida en la última década con las negativas del PP a retirarlo a pesar de la Ley de Memoria Histórica.

En cuanto al retrato de Franco en el mural del Ayuntamiento, más de lo mismo. Tuvo que ser una sentencia judicial, tras recibir el visto bueno de la familia del autor de la obra, Ramón Melero, y el apoyo de los demás grupos políticos de la Corporación Municipal. Esta decisión puso fin a un largo proceso que estaba decidido desde hace casi dos años, con una sentencia de noviembre de 2017 y que se demoró por recursos. Finalmente en octubre de 2019 se tapó, repintando encima, el retrato de Franco.

Realmente las reticencias de los populares para eliminar la presencia de Franco han sido extraordinarias. Han tenido que cumplir la ley obligados por sentencias judiciales. Tampoco es una novedad este comportamiento de los populares, lo más llamativo es que en Salamanca esas reticencias han destacado por su intensidad. No quiero llegar a pensar que en el caso de AFM se deba a sus orígenes familiares. Quizá sea por el **extraordinario protagonismo del franquismo** en la ciudad de Salamanca desde el inicio de la guerra civil, el cual dejó una profunda huella, muy complicado de borrarla.

La ciudad fue cuartel general de los golpistas. El obispo Plá y Deniel no dudó en ceder su palacio a Franco para que se sirviese de él como sede durante la Guerra Civil, hasta que se trasladó a Burgos en 1937. Se haría construir en el jardín un búnker por ingenieros alemanes; el obispo, por su parte, se trasladó al vecino seminario diocesano de San Carlos. El 30 de septiembre de 1936 escribió su famosa carta pastoral *Las Dos Ciudades*, donde justificaba la sublevación, y que constituyó la fundamentación teológica de lo que denominó Cruzada. Aquí ya está configurado el nacionalcatolicismo.

Pero pasa más desapercibido justamente el hecho que antecede este simbólico traspaso que se produjo el 1 de octubre de 1936, según cuenta Francisco Gómez en *El Norte de Castilla* de 18 de septiembre de 2016. Fue unos días antes, en un rincón de la provincia, a pocos kilómetros de la ciudad, donde se produjo el nombramiento como Generalísimo de Francisco Franco. Un rincón hoy víctima del abandono, del olvido e incluso de la segregación patrimonial por parte del propio Estado. Una historia curiosa que merece una reflexión.

El decreto número 138 de la Junta de Defensa Nacional firmado el 29 de septiembre de 1936 y publicado el 1 de octubre en la zona dominada por los militares sublevados nombraba a Francisco Franco jefe del Gobierno del Estado Español. Franco a partir de ese momento lo era todo, jefe del Gobierno, del Estado, cabeza del ejército de tierra, mar y aire y como tal mando supremo de las operaciones militares contra el Gobierno legítimo que acabaría derrocando por la fuerza. Y si hay un punto de partida de lo que sería la dictadura personalista que duró hasta cuarenta años después, puede fijarse precisamente en una fecha y en un lugar de la provincia de Salamanca. **Fue el 21 de septiembre de 1936 en Matilla de los Caños.**

Allí se produjo la reunión definitiva de los generales y coroneles golpistas que a fin de unificar el mando en busca de una mayor eficacia en la guerra y en ausencia del en inicio líder indiscutible del levantamiento, el general Sanjurjo (ya fallecido en accidente de aviación), eligieron a Franco como jefe supremo.

Fue en un barracón perfectamente camuflado en medio de un campo de encinas que la aviación alemana enviada por Hitler en apoyo a los golpistas había convertido en pista de despegue, el conocido como aeródromo de San Fernando. Un lugar profundamente desconocido y completamente ignorado hoy, de ese momento crucial para el trágico devenir de la historia de España. Olvidadas fueron también esas tierras del aeródromo cuando, tras constatar las dificultades técnicas que suponía para la aviación, los militares decidieron trasladar poco después su base hacia el recién creado Matacán.

Hasta el final de la guerra, el aeródromo de San Fernando ya sería usado en muy contadas ocasiones y, después del triunfo franquista, finalmente revertido el uso de la finca a su propietario, Antonio Pérez Tabernero. Sólo en 1946 volverían a recordarse los hechos, cuando la Diputación de Salamanca decidió erigir un monolito y una capilla en homenaje a Franco. Así lo recoge en una profunda investigación, publicada en el Boletín del Museo de Aeronáutica y Astronáutica, la historiadora **Pilar Alguacil Ratón**, que señala que la Diputación decidió dedicar la capilla a Santiago Peregrino «por expreso deseo de Franco» realizada por el arquitecto Eduardo Lozano Lardet. La capilla se acabó en 1949 pero no fue inaugurada hasta siete años después, concretamente hasta que en septiembre de 1956 el

propio Franco regresó al antiguo aeródromo de San Fernando para conmemorar sus 20 años como jefe de Estado, y que fue recogida la noticia en el NO-DO (08-10-1056)

¿Y qué había pasado con el famoso barracón? Pues según Pilar Alguacil aquella construcción desprotegida y efímera en la que se acordó el nombramiento del Generalísimo fue directamente recreada para la visita de Franco ante las cámaras del No-Do, creando un nuevo falso histórico a los que tan aficionado era el régimen. “La caseta original desapareció en algún momento entre 1936 y 1946”, señala la historiadora basándose en el análisis de las fotografías aéreas disponibles en los archivos del Ejército del Aire, concluyendo que la caseta que tan embargado por la emoción y los recuerdos visitó Franco en Matilla en 1956 «fue construida expresamente para la ceremonia».

En todo caso, esta falsa caseta todavía existe y de hecho está bajo custodia del Ejército. Fue trasladada desde Salamanca a Madrid en el año 1981 para formar parte del Museo del Aire, actual Museo de Aeronáutica y Astronáutica.

Franco mientras tuvo su gobierno en Salamanca, durante siete meses, de vez en cuando frecuentaba la cafetería Novelty en la Plaza Mayor junto con sus asesores, escritores y periodistas. Es justamente en este momento cuando se fundó Radio Nacional España. Y es que una mesa del Novelty, en el año 1937, se fundó la emisora nacional por antonomasia. Y en este caso lo de nacional tiene doble sentido, ya que se fundó en plena Guerra Civil Española y unos de los implicados en el hecho fue José Millán-Astray. Como decía, ese nacional en el nombre no fue casual.

Los fundadores de RNE, propiamente dichos, fueron Pedro Laín Entralgo, Dionisio Ridruejo y Agustín de Foxá. El objetivo era, como es lógico, utilizar aquel canal como método de propaganda para dar a conocer la visión de España por la que aún estaban combatiendo.

Era el 19 de enero de 1937 y la Oficina de Prensa y Propaganda, sita en el Palacio de Anaya, también en Salamanca, sirvió de sede durante los primeros tiempos. No se conserva la grabación de la primera emisión, pero aquella fría y nevada noche del 19 de enero la voz de Fernando Fernández de Córdoba comenzó con “*¡Atención! ¡Habla España!*”. El programa, el primer programa de esta radio, se tituló precisamente así “*Habla España*”. Aquellas palabras salieron a las ondas gracias a un aparato Telefunken que Hitler había utilizado en los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936 y que su ministro de propaganda, el famoso Goebbels, había regalado al bando franquista.

Nueva Tribuna

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/iy-alguien-se-sorprende-del